

LA CRISIS ESPAÑOLA DE 1917

*Raúl Figueroa Esquer**

RECEPCIÓN: 30 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN: 15 de noviembre de 2019.

DOI: 10.5347/01856383.0136.000299523

Panorama internacional, 1917: *annus mirabilis*

Al trazar un breve panorama de los principales acontecimientos mundiales de 1917, es realmente difícil de precisar cuál tuvo más importancia y trascendencia histórica. Empecemos por nuestro país. A finales de enero de ese año se puso fin a la expedición punitiva encabezada por el general estadounidense John J. Pershing, que fracasó en su objetivo principal: la captura de Francisco Villa y un triunfo para el gobierno de Venustiano Carranza. El 5 de febrero se proclamó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, carta magna pionera en lo que se refiere a la cuestión social, hecho reconocido más tarde por los congresos constituyentes de 1919 que dieron pie a la Alemania de Weimar, Austria en el mismo año y sobre todo las Cortes Constituyentes españolas de 1931.

En marzo, según el calendario occidental, tuvo lugar el derrocamiento de la dinastía Romanov y en noviembre el golpe de Estado de los bolcheviques que instauró un régimen comunista en Rusia, lo que precipitó la salida de ese país de la Primera Guerra Mundial en marzo del

* Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM.

siguiente año, con la firma de la Paz de Brest-Litovsk, que neutralizó el frente oriental.

También es el año del famoso telegrama Zimmerman, mediante el cual Alemania, pretendiendo involucrar a México en una guerra con Estados Unidos trató de dificultar la entrada de este país en la conflagración europea, lo que finalmente ocurrió en abril con la declaración de guerra estadounidense a las Potencias Centrales y su ingreso a la Gran Guerra. México no se sumó a esa iniciativa, sino que por el contrario proclamó los derechos de los neutrales y se mantuvo al margen de la contienda.

En el frente occidental se advertía un enorme cansancio de los combatientes. La contienda se revitalizó con la llegada de las tropas estadounidenses a fines de 1917. Dentro de todo este apartado considero hacer una pequeña aportación al tratar un asunto interno de España: la crisis de 1917.

Antecedentes. La España de la Restauración

De 1868 a 1874 tuvo lugar lo que en la historia de España se ha llamado el Sexenio Democrático, que comprendió una regencia, un rey constitucional —Amadeo de Saboya—, la Primera República y, finalmente, una forma autoritaria de gobierno, la República Ducal, gobernada por el general Francisco Serrano con el título de presidente del poder ejecutivo.

En diciembre de 1874 se inició la época conocida como la Restauración. Los Borbones, en la persona de Alfonso XII, volvieron a ocupar el trono de España después del derrocamiento en 1868 de Isabel II, madre del joven rey (tenía 17 años), producto de la Revolución Gloriosa.

El sistema político (conocido como canovista por su autor, Antonio Cánovas del Castillo), pretendió establecer una monarquía constitucional con división de poderes. El fundamento fue la Constitución de 1876, la cual, aunque sus bases se fincaban en el Liberalismo Doctrinario, permitió cierta flexibilidad, pues su contenido se nutría del pragmatismo: tanto de la constitución histórica (producto de siglos de desarrollo del pueblo español) como de la Constitución escrita. Cánovas no quería

un sistema excluyente, que había sido una de las causas del derrocamiento de Isabel II.

Además de la Constitución, completaban el sistema otras fuerzas políticas, como el rey con las Cortes, constituidas por el Congreso de los Diputados y el Senado. Un pilar fundamental del sistema eran los dos partidos dinásticos: el Partido Conservador dirigido por Cánovas y el Partido Liberal dirigido por José Práxedes Mateo Sagasta. Así se instauró, pues, un gobierno bipartidista. Los partidos se turnaron en el poder ejecutivo, situación que se reforzó en 1885, cuando falleció Alfonso XII y se inició la regencia de su viuda María Cristina, que duró hasta 1902.

De momento quedaron excluidos del sistema los carlistas, conocidos también como tradicionalistas, y los republicanos, si bien ambos tuvieron una pequeña representación en el Congreso de los Diputados. En 1879 se fundó el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que se definió como un “partido de clase obrera, socialista y marxista”, una filiación que abandonó exactamente un siglo más tarde. Desde 1910, el PSOE tuvo un solitario diputado en las Cortes: su fundador, Pablo Iglesias.

Entre tanto, Cánovas había sido asesinado por un anarquista italiano, Michelle Angiolillo, en 1897.

La crisis más fuerte a la que tuvo que hacer frente la regencia fue la Guerra de Cuba, que se inició en 1895 como una guerra colonial y que, con la intervención de Estados Unidos en 1898, condujo a lo que la historiografía española llama el “Desastre del 98”. En efecto, en diciembre de 1898 España perdió los últimos restos de su imperio colonial: además de la perla de las Antillas, Puerto Rico y el archipiélago de las Filipinas pasaron al dominio estadounidense. Otro archipiélago, pequeño, las Islas Carolinas le fueron vendidas a la Alemania de Guillermo II.

El impacto del “desastre” indujo en la intelectualidad española un ánimo de introspección y reflexión que dio lugar a la variopinta Generación del 98, cuyos escritores y pensadores representaban toda una gama de ideologías y recordaban una tradición española que se remonta al siglo XVII, los llamados “arbitristas”. Al igual que estos últimos, los escritores del 98 pontificaban, recetaban, regañaban, recomendaban remedios para la suerte de España, reducida ahora a sus fronteras peninsulares.

A principios del siglo XX, España era claramente una potencia de segundo grado en el entramado europeo.

El nuevo rey y los partidos políticos

Entre 1898 y la subida al trono de Alfonso XIII en 1902, las fuerzas políticas gobernantes tuvieron que reorganizarse por la llegada del regeneracionismo, un movimiento en el que coexistieron todos los partidos políticos turnantes, empezando por los conservadores dirigidos por Francisco Silvela y el marqués de Polavieja (Camilo García de Polavieja y Castillo Negrete), en primera instancia, y, más adelante el grupo acaudillado por Antonio Maura, que con su idea de hacer la “revolución desde arriba”, planteaba llevar a cabo una serie de reformas del sistema político, “dignificando leyes e instituciones”, que erradicaran el sistema caciquil, el llamado “descuaje del caciquismo”. Su punto más débil fue la ausencia de un análisis de la cuestión social que acompañara los proyectos de reforma administrativa e institucional.

86 | Los liberales, por su parte, una vez fallecido Sagasta en 1903, se empeñaron en la renovación de su partido, ante los desafíos políticos que presentaban los grupos socialistas y regionalistas. Hay figuras menores, como Segismundo Moret y el marqués de la Vega de Armijo, pero quien mejor representó el intento de revivificar el partido liberal fue José Canalejas. Sin embargo, todos los intentos resultaron fallidos.

Maura en su “gobierno largo” de 1907 a 1909 tuvo que hacer frente a una amplia oposición que iba desde liberales y republicanos hasta los socialistas, agrupados todos temporalmente bajo el lema “Maura no”. La causa fue la represión llevada a cabo en Barcelona a consecuencia de la Semana Trágica (26 de julio al 1º de agosto) de 1909. Los sucesos, más que una lucha de clase, representaron una explosión de anticlericalismo popular. Los amotinados quemaron templos, conventos, institutos y colegios religiosos. La represión fue muy intensa.¹

El caso más representativo de lo severo y arbitrario de la represión fue el del pedagogo Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la Escuela

¹Joan Connlley Ullman, *La semana trágica* (Barcelona: Ariel, 1972).

Moderna (librepensadora y anarquista), a quien sin fundamento se culpó de ser el inspirador de los disturbios. Fue enjuiciado y ejecutado el 13 de octubre. Este hecho provocó grandes manifestaciones en varios países europeos y americanos. La España negra intolerante e inquisitorial salía nuevamente a la luz.

El grito “Maura no” se intensificó en las Cortes. Finalmente, el presidente del Consejo de Ministros fue despedido por el rey en octubre de 1909. Maura pronunció las siguientes palabras: “Se le había roto el muelle real”. Alfonso XIII, por su parte, argumentó: “no podía prevalecer contra media España y más de media Europa”.² Maura guardó un profundo rencor, escasamente disimulado, al rey y sobre todo a su partido, del que, según él, no había recibido el suficiente apoyo.

Los liberales, por su parte, después del corto gobierno de Segismundo Moret encontraron un jefe en la persona de José Canalejas, quien afirmaba que “el partido liberal necesita completar su organización democrática popular, propagandista, educadora, combatiente”. Su programa contemplaba secularizar el Estado (y hacer que el ceremonial oficial tuviese un carácter laico), separar la Iglesia y el Estado y renunciar al Concordato de 1853 pactado con el Vaticano. Fue el programa que trató de llevar a cabo la Segunda República. El partido liberal creció, algunos republicanos se adhirieron a él y favoreció las bases de la Mancomunidad Catalana,³ pero la gestión de Canalejas terminó en forma trágica cuando fue asesinado por el anarquista Manuel Pardiñas, cerca de la madrileña Puerta del Sol el 12 de noviembre de 1912.⁴ Pardiñas se suicidó inmediatamente.

Después de esta fecha, ninguno de los dos partidos dinásticos pudo encontrar a un dirigente que los unificara y los representara. Mientras, crecía la *Lliga* Regionalista Catalana, presidida primero por Enrique Prat de la Riba y más tarde por el político y alto financiero, Francisco Cambó. La *Lliga* era una organización elitista y monárquica, y aspiraba a la autonomía de Cataluña dentro de la Corona de España.

²Javier Tusell Gómez, *La España del siglo XX* (Barcelona: Dopesa, 1975), p. 77.

³La Mancomunidad Catalana estipulaba la reunión de las diputaciones provinciales de las cuatro provincias catalanas en una: Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

⁴El lugar donde fue asesinado era una librería ubicada en lo que en esa época se llamaba Plaza de las Cuatro Calles, actualmente Plaza Canalejas.

Con respecto a las organizaciones sindicales, destacan dos. La Unión General de los Trabajadores (UGT) fundada en 1889 en Barcelona, con el patrocinio del PSOE, y que en 1899 se trasladó a Madrid, era de claro signo marxista y su crecimiento fue muy lento. Sin embargo, hacia 1917 ya contaba con importantes afiliados en Madrid, Bilbao y Asturias. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), de signo anarcosindicalista, se fundó en Barcelona en 1910, donde predominó sobre la UGT, y además de la ciudad condal se extendió por Andalucía.

España y la Primera Guerra Mundial

Desde el inicio de la Primera Guerra Mundial el gobierno español, presidido ahora por Eduardo Dato, conservador calificado por Maura como “idóneo”, declaró la neutralidad (Apéndice 2). Era un reflejo, según los contemporáneos, de la impotencia de España para participar en esa guerra generalizada. Si bien algunos historiadores españoles han ensalzado *a posteriori* esa neutralidad como expresión del pacifismo del rey y de los círculos gubernamentales, su argumento es cuando menos discutible. Con todo, eso no impidió que la sociedad española se dividiera entre germanófilos y aliadófilos.

88 | Los *germanófilos*. “Integraban el núcleo germanófilo gran parte del Ejército —en especial la Marina, feudo de la aristocracia— el alto clero, los terratenientes, la alta burguesía, la oligarquía cerealista y olivarera y todos los políticos reaccionarios se adscribían también a este bando.”⁵

Los *aliadófilos*, “llamados también germanófobos, o francófilos, pues más que partidarios de los Aliados eran enemigos de los alemanes y gente espiritualmente vinculada a Francia”, eran liberales y estaban abiertos al progreso⁶ (Apéndice 1).

Desde el punto de vista social, pertenecían a este sector la mayoría de la clase obrera —el pueblo en general—, la pequeña burguesía, las clases

⁵ José Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917* (Madrid: Ciencia Nueva, 1970), 57. El autor, recientemente fallecido, tuvo dificultades para publicar su libro debido a que el tema era candente para el régimen de Francisco Franco. Sin embargo, Pío Cabanillas, ministro de Franco de talante liberal, permitió su publicación. Su importancia reside en que hasta la fecha no se ha escrito un nuevo libro monográfico sobre este tema.

⁶ *Ibid.*, p. 58.

medias intelectuales (profesores, médicos, abogados, escritores, etc.), algún sector del Ejército, el clero ilustrado, los financieros y la burguesía industrial de Cataluña y Bilbao. Políticamente estaban integrados en el partido liberal, y los grupos republicanos, los catalanistas y los partidos de izquierda.⁷

A pesar de estas patentes diferencias ideológicas, todas las clases altas se vieron enormemente favorecidas desde el punto de vista económico, debido a las peticiones de productos españoles por parte de los Aliados. Así, resultaron beneficiados los textileros catalanes, los dueños de la industria siderúrgica de Bilbao, los propietarios de las minas del carbón de Asturias, los grandes productores de trigo castellanos, los olivareros andaluces y, por supuesto, los especuladores.

El rey se jactaba de todas las ganancias de la oligarquía peninsular, mientras su fortuna personal también se veía incrementada.⁸ Eso sí, ignoraba los padecimientos del proletariado y de los trabajadores del campo, los jornaleros andaluces y los yunteros extremeños. Ellos sufrían por la enorme inflación que trajo la contienda y la escasez de alimentos, pues los productores preferían destinarlos a la exportación.

Por otra parte, España se convirtió en un enjambre de espías de todos los países en pugna. Algunos, sobre todo los alemanes, permanecieron en la península después de acabada la contienda, dispuestos a servir de pistoleros a la clase patronal. Así llegamos a la crisis de 1917.

La triple crisis de 1917

Como se sabe, 1917 se caracterizó por tres sucesos importantes en el desarrollo de la Gran Guerra, en orden sucesivo: el derrocamiento del régimen autocrático zarista en marzo, el ingreso de Estados Unidos a favor de los Aliados en abril y el enorme cansancio general en todos los frentes. En España se produjeron tres grandes acontecimientos.

Primera crisis. Lacomba llamó a la primera crisis “la revolución mesocrática”, por los grupos de las clases medias que constituyeron las

⁷ *Ibid.*, p. 59.

⁸ Guillermo Gortazar, *Alfonso XIII, hombre de negocios* (Madrid: Alianza, 1986).

Juntas Militares de Defensa. Su centro de creación fue el regimiento de Infantería de Barcelona, dirigido por el coronel Benito Márquez. Oficiales y suboficiales de los rangos que iban desde tenientes coroneles a sargentos protestaron y exigieron una “escala cerrada”, es decir, que los ascensos se concedieran por rigurosa antigüedad, no en virtud de méritos en campaña, como sucedía con el ejército estacionado en Marruecos, los llamados “africanistas”. También se quejaban de sus bajos salarios y de la inflación que la guerra había provocado. Otro motivo de agravio era la preferencia de los oficiales palatinos, cercanos a Alfonso XIII. Raymond Carr aclara que las Juntas Militares de Defensa “no eran, como se suele suponer imitación de los sindicatos, sino de las corporaciones profesionales que protegían los intereses de los cuerpos especiales —la artillería y los ingenieros”.⁹

Tres problemas se han planteado en torno a las Juntas Militares de Defensa, “el de su connivencia con el rey; el de sus contactos con los políticos catalanistas; y, finalmente, el de su republicanismo”. Son problemas difíciles de resolver, pues se trataba de un grupo corporativo cuyos miembros, si bien coqueteaban con republicanos y catalanistas, finalmente fueron utilizados por el rey, pues conoció, apoyó y quiso aprovechar en beneficio propio a las Juntas Militares. Para decirlo con una expresión de la época, quiso “borbonearlas”.

No obstante, al final el monarca se vio desbordado por el movimiento, pues lo que nunca supo Alfonso XIII fue que este grupo ambivalente y dubitativo iba a desencadenar un movimiento revolucionario.¹⁰

Es evidente que el movimiento juntero intentó ser utilizado por todos. Por el rey, por la burguesía catalana, por los revolucionarios de agosto, por [Juan] de la Cierva, para convertirse en jefe de las derechas españolas, e incluso por algunos generales. Pero nadie consiguió nada de ellas, que hicieron su propio camino e impusieron sus particulares soluciones, haciendo y deshaciendo gobiernos, vinculados solamente a sus propios intereses.¹¹

⁹ Raymond Carr, *España 1808-1975* (Barcelona: Ariel, 1992), 484.

¹⁰ Lacomba, *La crisis española de 1917*, 115.

¹¹ *Ibid.*, 116-117 y n. 35.

También la actitud del gobierno de Dato hacia las Juntas fue errático, ya que mientras se encarceló a los principales líderes, para dejarlos después en libertad, el rey reconoció sus demandas. Los miembros terminaron tomando parte en la represión de la huelga revolucionaria de agosto. “Indecisión desde el principio y desviación egoísta, después, fueron los dos factores negativos que cambiaron lo que había nacido como gesto revolucionario en actitud reaccionaria. No obstante, con la rebelión de las Juntas se iniciaba el largo y agitado verano revolucionario de 1917.”¹²

Segunda crisis. La Asamblea de Parlamentarios, acaudillada por los catalanistas, hizo estallar una “revolución burguesa” cuando Eduardo Dato cerró las Cortes en febrero de 1915. Las peticiones de los revolucionarios eran que el gobierno abriera las Cortes o que, en caso contrario, convocara a la Asamblea de Parlamentarios. Su objetivo último era el fin del turno y la reforma constitucional. El alma del movimiento fue el líder de la *Lliga* Regionalista Catalana, Cambó, y además contó con la colaboración de personajes ajenos al régimen, como Melquiades Álvarez, fundador del Partido Republicano Reformista, Alejandro Lerroux, jefe del Partido Republicano Radical y el socialista Pablo Iglesias.

José María Jover describió tres fases en la revolución. Durante la primera, se reunieron los diputados y senadores por Cataluña en Barcelona el 5 de julio de 1917. Acudió Lerroux y se solicitó al gobierno que se abrieran las Cortes Constituyentes. El grupo comprendió 30 senadores y 39 diputados. Eduardo Dato no accedió a la petición de los parlamentarios, alegando principios formales estrictamente jurídicos: pretender suplantar la iniciativa de convocar Cortes, que constitucionalmente solo correspondía al rey y a su gobierno, constituía un acto sedicioso. Se les acusó también de separatismo, cargo completamente infundado. Desde Santander, también el rey trató de impedir la celebración de la asamblea.

En la segunda fase, se reunieron parlamentarios de toda España en Barcelona, el 19 de julio. Concurrieron catalanistas, republicanos y

¹² *Ibid.*, 163.

socialistas. Por presiones del gobierno se redujo el número de senadores, por lo que solo asistieron 13; en cambio, aumentó a 55 el número de diputados.

Se abstuvieron de asistir Maura y su movimiento, sobre todo los “jóvenes mauristas”, cada vez más inclinados a la derecha antidemocrática. Los asambleístas acordaron dar satisfacción a las iniciativas de las Juntas Militares y propugnaron la formación de un gobierno nacional que convocara Cortes constituyentes.

En la tercera fase, el movimiento de los parlamentarios fue disuelto “oficialmente” por el gobernador militar de Barcelona.

Un primer significado de la Asamblea fue el enfrentamiento de la burguesía industrial y mercantil catalana (apoyada por la norteña de Vizcaya y Asturias, represada por Melquiades Álvarez) con la oligarquía latifundista de Castilla y Andalucía, detentadora del Gobierno de la Restauración. Las condiciones económicas de base habían variado, y frente al poder agrícola se alzaba la euforia industrial y mercantil, ahora en su apogeo, transformada en la clase social más potente del país.¹³

Se trata, pues de una rebelión de privilegiados, preludio de la revolución socialista.

Tercera crisis. Se trató de una revolución proletaria que comenzó con la protesta de los obreros ferroviarios de tres puntos neurálgicos: Valencia, Madrid y Valladolid. Se llegó a un acuerdo temporal entre los afiliados a la UGT y la CNT. La huelga iniciada en Valencia el 12 de agosto se volvió huelga general en Madrid el día 13. A los ferroviarios se les unieron albañiles y tipógrafos. El gobierno publicó la ley marcial declarando el estado de guerra acordado en el Consejo de Ministros. Los días de represión más despiadada se extendieron hasta el 17 de agosto. El 18 la huelga se diluyó. Tuvo inmensas repercusiones en varias zonas del país, como Barcelona, Sabadell, Asturias y Vizcaya.

¹³ *Ibid.*, p. 209. La Asamblea de los Parlamentarios ha sido estudiada minuciosamente por Jesús Pabón, *Cambó, 1876-1947* (Barcelona, Alpha, 1999), 401-472. Es muy valiosa esta aportación, pero sumamente parcial a favor de su biografiado y la *Lliga*.

Según las fuentes oficiales, hubo 71 muertos (de ellos, 37 en la provincia de Barcelona, 12 en Madrid, siete en Yecla (Murcia), seis en Bilbao, cuatro en Nerva (Huelva) y uno en Miranda del Ebro (Burgos), Requena (Asturias), Villena (Valencia) y Alcalá (Provincia de Madrid), así como heridos en todas partes, cuyo número aún es objeto de discusión. Con respecto a los prisioneros, se calcula que fueron alrededor de dos mil. Quedó un reguero de odios y de violencia soterrada.

Conclusiones

El ejército, en cuya acción confiaban especialmente los socialistas, se situó completamente al lado del régimen. No secundó la revolución. La Asamblea fracasó y con ella la reforma constitucional. Los miembros más destacados del Comité de Huelga primero fueron sentenciados a muerte, después a prisión perpetua y finalmente, gracias a los esfuerzos de los socialistas y muy especialmente de Pablo Iglesias, en febrero de 1918 fueron electos diputados y pasaron del penal a sus escaños en el parlamento.

Quiero terminar esta revisión con las palabras de Antonio Ramos Oliveira, historiador socialista español exiliado en México:

La Monarquía quedó en pie. Pero quebrantada. Desde entonces acentuó sus bandazos. Despierta de un modo muy vivo la opinión pública. La clase obrera aprende una dura lección. Se gastan los pocos políticos que le quedan al régimen. Y en 1923, cuando ya no tiene el rey de quien echar mano, una vez que se ha prostituido a todos los partidos del régimen, llama a los militares. Se jugó la última carta.

Así, resultó que en agosto de 1917 se inició el ciclo que se cerró con la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931.

Apéndice 1

Hay neutralidades que matan¹⁴

Desde el primer instante en que surgió el conflicto europeo, tantas veces temido, por tan pocos creído, la opinión más generalizada en España, preciso es reconocerlo, ha sido que nuestra única, segura salvación, se halla en proclamar y mantener la neutralidad más absoluta: por eso se exigió que el Gobierno, que los hombres en quienes habían recaído anteriormente las responsabilidades del Poder, declararan si existían o no pactos o compromisos secretos y firmes que obligaran a España con otras potencias.

La contestación fue precisa y terminante, y con ella, y con la declaración de la *Gaceta* de la neutralidad de España quedó la opinión tranquila; nos creíamos desde aquel instante completamente inmunes y nos hallamos dispuestos a presenciar la tremenda, apocalíptica lucha, con emoción, sí, pero con aquella serenidad que da contemplar el peligro desde sitio seguro.

Al transcurrir los días, la tranquilidad ha aumentado; llegan los optimistas, confiados en la neutralidad, a augurar para nosotros, como resultado del conflicto, días de ventura, prosperidad y engrandecimiento. ¡Quiera el cielo escucharos! Pero por si acaso no les atiende, conviene analizar cuál es la esencia de esa medicina prodigiosa que se llama neutralidad.

Neutralidad, literalmente, expresa no ser de uno ni de otro. ¿Es que España, en realidad, no es ni de uno ni de otro? ¿Es que puede dejar de ser de uno o de otro? España, en verdad, no ha contraído compromiso con ninguna nación bajo el aspecto ofensivo o defensivo; pero el hecho es que España determinó su actitud en el Mediterráneo con Inglaterra, primero, y con Francia, después, en las notas cambiadas en Cartagena; España firmó con Francia recientemente un Tratado respecto a Marruecos, que obliga a una y otra parte a una acción solidaria; España es

¹⁴ Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, “Neutralidades que matan”, *Diario Universal*, Madrid, 19 de agosto de 1914.

fronteriza por el Pirineo; por todo su litoral, en realidad, con Inglaterra, dueña del mar, y por el Oeste, con Portugal, protegida y compenetrada con Inglaterra.

Bajo el aspecto económico, Francia ocupa el primer lugar en nuestro mercado de exportación e importación; el ahorro francés está empleado en España en múltiples empresas: síguenle en importancia Inglaterra y después Bélgica, ocupando el cuarto lugar Alemania, que muy recientemente se ha ocupado de España solo para quitar el mercado industrial a Inglaterra.

España, pues, aunque se proclame otra cosa desde la *Gaceta*, está, por fatalidades económicas y geográficas, dentro de la órbita de atracción de la Triple Inteligencia; el asegurar lo contrario es cerrar los ojos a la evidencia; España, además, no puede ser neutral porque, llegado el momento decisivo, la obligarán a dejar de serlo.

La neutralidad que no se apoya en la propia fuerza está a merced del primero que, siendo fuerte, necesite violarla; no es la hora oportuna para hablar de la indefensión en que se halla España, Baleares, Canarias, Las Rías Bajas y las Altas Rías de Galicia, si pudieran hablar, si les fuera dable y posible quejarse ¡qué cosas dirían!, ¡qué tremendas imprecaciones habríamos de escuchar! Cualquiera de los beligerantes que necesite de estos puntos, ¿quién le impedirá ocuparlos? Y entonces sucederá que los llamamientos y protestas del débil neutral por nadie serán escuchados, y quedaremos a merced de los acontecimientos, sin tener a quien volver la vista ni pedir amparo en la hora de la suprema angustia.

Si triunfa el interés germánico, ¿se mostrará agradecido a nuestra neutralidad? Seguramente no. La gratitud es una palabra que no tiene sentido cuando se trata del interés de las naciones. Germania triunfante aspirará a dominar el Mediterráneo; no pedirá a cambio de su victoria a Francia, como en el año 70, la anexión de una sola pulgada de territorio continental; la lección de Alsacia y de Lorena no es para olvidarla; pedirá como compensación el litoral africano, desde Trípode hasta Fernando Poo, y entonces no solamente perderemos nuestro sueño de expansión en Marruecos: perderemos la esencia de nuestra

independencia, que radica en la neutralidad del Mediterráneo; rota esta, quedaremos a merced del Imperio Germánico; no podremos sostener como nuestras, no podremos sustraer a su codicia a las Baleares; y en el orden económico y financiero, la ruina de aquellas naciones con cuyos intereses estuvimos compenetrados no podrán ser compensados ni sustituidos por la expansión germánica.

Por el contrario, si fuese vencida Alemania, los vencedores nada tendrán que agradecernos; en la hora suprema no tuvimos para ellos ni una sola palabra de consuelo: nos limitamos tan solo a proclamar nuestra neutralidad; y entonces ellos, triunfantes, procederán a la variación del mapa de Europa como crean más adecuado a sus intereses.

La hora es decisiva; hay que tener el valor de las responsabilidades ante los pueblos y ante la Historia; la neutralidad es un convencionalismo que solo puede convencer a aquellos que se contentan con palabras y no con realidades; es necesario que tengamos el valor de hacer saber a Inglaterra y a Francia que con ellas estamos, que consideramos su triunfo como nuestro y su vencimiento como propio; entonces España, si el resultado de la contienda es favorable para la Triple Inteligencia, podrá afianzar su posición en Europa, podrá obtener ventajas positivas. Si no hace esto, cualquiera que sea el resultado de la guerra europea, fatalmente habrá de sufrir muy graves daños.

La suerte está echada; no hay más remedio que jugarla; la neutralidad no es un remedio; por el contrario, hay neutralidades que matan.

Apéndice 2

Carta de Eduardo Dato a Antonio Maura, de 25 de agosto de 1914, exponiendo su criterio sobre la neutralidad¹⁵

El Presidente del Consejo de Ministros

Madrid, 25 de agosto de 1914

Querido amigo Maura:

Abrigamos el propósito de “no salirnos” voluntariamente de la norma de conducta que trazamos al estallar la conflagración. De la neutralidad, solo nos apartaría una agresión de hecho o una conminación que se nos dirigiere en términos de ultimátum para prestar nuestro concurso activo a algunos beligerantes. Ni lo uno ni lo otro es de temer, en buena hora lo digo. Alemania y Austria parecen satisfechísimas de nuestra neutralidad, que sin duda tuvo algo de sorpresa para ambas naciones, que nos creyeron comprometidos con la Triple Entente. Inglaterra y Francia no nos han podido dirigir el menor reproche, ya que nuestros pactos con ambos países están circunscritos a la actuación de Marruecos. Nada les debemos, por otra parte, pues en la hora suprema del despojo de que fuimos víctimas en 1898, nada hicieron por España. Hablé en San Sebastián con los cuatro embajadores: Lema, está con ellos en relación continua y ninguno ha manifestado propósitos distintos de los de mantener las más cordiales relaciones. ¿Durará esta situación? ¿Nos empujarán los aliados a tomar partido con ellos o contra ellos? No lo espero, aunque no deja de inquietarme la hipótesis. Y no lo temo porque deben saber que carecemos de medios materiales y de preparación adecuada para auxilios de hombres y elementos de guerra, y que aun en el caso de que el país se prestare a emprender aventuras, que no se prestaría, tendría escasa eficacia nuestra cooperación. ¿No serviremos mejor a los unos y a los otros conservando nuestra neutralidad para tremolar un día la bandera blanca y reunir, si tanto alcanzásemos, una Conferencia de la paz, en nuestro país, que pusiera termino a la presente lucha? Para eso tenemos

¹⁵ Gabriel Maura Gamazo y Melchor Fernández Almagro, *Por qué cayó Alfonso XIII* (Madrid: Ambos Mundos, 1948), 472-473.

linaje y autoridad moral. Y quién sabe si a ello iremos requeridos. Por de pronto, gestionaremos con los Estados Unidos, y aun con Italia, para aperebirnos a esa intervención.

Realizamos esfuerzos gigantescos para librarnos de la ruina económica. Hasta ahora parece que Dios nos va auxiliando, y si no se pierde la serenidad, tal vez seamos nosotros los que menos padezcan. El Rey saldrá hoy para San Sebastián, de donde regresará a Madrid el sábado o domingo próximo, para permanecer aquí una semana y hacer otra escapatoria a visitar a su familia. Está convencido de que no debemos separarnos de la conducta que venimos siguiendo. El artículo de Romanones, o de su periódico hizo daño en nuestro mercado y no nos ha favorecido en el extranjero. En todas partes se le dio un alcance que, sin duda, no tiene. Los moros están muy soliviantados con motivo de la guerra europea y la disminución del contingente de los franceses en la zona de su protectorado. Es probable que esa actitud de las “kábilas” nos obligue a alguna operación importante, que Marina viene preparando para el caso de que sea indispensable. Esto es todo por hoy, pues las noticias de prensa que recibimos no son oficiales y resultan confusas y contradictorias. Parece, sin embargo, seguro que las armas de los Aliados han experimentado serios descalabros en Bélgica y en Alsacia-Lorena, y que los rusos avanzan en territorio alemán. Reciban ustedes nuestros recuerdos, y usted disponga de su devotísimo amigo y admirador.

E. Dato